A

CTA NÚMERO 075 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2022, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE 2022 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 30 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**6 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 6 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **15** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A ALUMNOS DE SÉPTIMO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ACOMPAÑADOS POR SU MAESTRA LA LIC. ELIDA GUADALUPE MEDINA ALMAGUER, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

**INFORME DE COMISIONES.**

EL DIP. ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 11579/LXXIV, 12589/LXXV, 13713/LXXV, 15035/LXXVI, 14903/LXXVI, 14904/LXXVI, 14907/LXXVI, 15114/LXXVI Y 15140/ LXXVI**, **DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 11579/LXXIV**, QUE CONTIENE OFICIO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LOS ACUERDOS 869, 871, 872 Y 873 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA EN FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2017. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GILBERTO DE JESÚS REYES GÓMEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12589/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA LA DESINCORPORACIÓN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL NÚMERO 33) 33-000-084, CON UNA SUPERFICIE DE 7,556.45 METROS CUADRADOS, PARA SER DONADO A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13713/LXXV**, QUE CONTIENE INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA AUTORIZACIÓN DE LA DONACIÓN AL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DEL BANCO BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, UNA PORCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE REFORMA S/N COLONIA CENTRO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO ADAME DORIA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15035/LXXVI**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE REALIZAR UN EXHORTO A LA SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO DEL ESTADO, PARA QUE REALICE LAS INSPECCIONES SANITARIAS CORRESPONDIENTES QUE PERMITAN VERIFICAR QUE LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE SE REALICEN PROCEDIMIENTOS ESTÉTICOS, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LEY, Y EN CASO DE ENCONTRAR ANOMALÍAS SE IMPONGAN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE ENVÍA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14903/LXXVI, 14904/LXXVI, 14907/LXXVI, 15114/LXXVI Y 15140/ LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ PARA RESERVAR EL ARTÍCULO 5 FRACCIÓN XVII Y XVIII, ARTÍCULO 6 FRACCIÓN VIII Y IX, Y ARTÍCULO 24 BIS. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.** ACTO CONTINUO SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA QUE RESERVÓ ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE MANERA CRECIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO; EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS. A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ PARA PRESENTAR LA RESERVA AL ARTÍCULO 5 FRACCIÓN XVII Y XVIII, ARTÍCULO 6 FRACCIÓN VIII Y IX, Y ARTÍCULO 24 BIS; SOLICITANDO QUE LAS RESERVAS A DICHOS ARTÍCULOS SEAN VOTADOS EN UN SOLO BLOQUE. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA DE QUE SEAN VOTADAS LAS RESERVAS EN UN SOLO BLOQUE. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.* SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN LAS RESERVAS PRESENTADAS, Y AL NO HABER QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA, SE SOMETIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. **FUE APROBADO EN SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. AL HABERSE APROBADO, SE INCORPORAN LAS RESERVAS AL CUERPO DEL DICTAMEN. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15048/LXXVI**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCIA, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO; COMUNICA QUE SE OBSERVÓ UNA DISCORDANCIA ENTRE EL CONTENIDO DEL ARTICULO QUE SEÑALA LAS REFORMAS COMO LA DESCRIPCIÓN DE LA LEY QUE SE REFORMO, CONTRA EL TEXTO DEL DECRETO NUM. 41, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; APROBADO POR EL PLENO POR LO QUE SOLICITA QUE LA COMISIÓN DICTAMINADORA HAGA LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES A TRAVÉS DE UN NUEVO DICTAMEN O INFORME A EFECTO DE EMITIR LA NORMA TÉCNICA LEGISLATIVA APROPIADA Y EVITAR CONFUSIÓN EN EL FORMATO DE DICHO DECRETO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES.**

EL **DIP. FERNANDO ADAME DORIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVI SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA CAMBIO DE SEDE PARA LA SESIÓN DEL DÍA 6 DE ABRIL, PARA QUE SE LLEVE A CABO EN EL TEATRO DE LA CIUDAD DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE ACUERDA CELEBRAR UN ESPACIO SOLEMNE DENTRO DE LA SESIÓN DEL 6 DE ABRIL DEL 2022. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS Y WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINO A FAVOR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL **DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TENGAN A BIEN CONTEMPLAR EN BREVE TERMINO EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE REHABILITACIÓN CONTRA LAS ADICCIONES EN LA REGIÓN CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DE DICHA REGIÓN CON UN TRATAMIENTO INTEGRAL CONTRA LAS ADICCIONES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y FERNANDO ADAME DORIA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y FERNANDO ADAME DORIA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINO A FAVOR EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL **DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, INGENIERO JORGE ARGANIS DÍAZ LEAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ANALICE Y EN SU CASO DECRETE LA CADUCIDAD O LA RESCISIÓN DE LA CONCESIÓN CELEBRADA CON CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE), DE LA CASETA UBICADA EN EL KILÓMETRO 30.5 EN LA CARRETERA MONTERREY-REYNOSA, EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, ATENDIENDO AL INTERÉS PÚBLICO, PUDIENDO SER REUBICADA SI ASÍ SE DECRETA, RESPETÁNDOSE LOS DERECHOS LABORALES DE QUIENES AHÍ LABORAN. EN CASO CONTRARIO, SE ANALICEN Y EN SU CASO SE MODIFIQUEN LAS TARIFAS, OYENDO PREVIAMENTE A LOS PRESTADORES DEL SERVICIO AFECTADOS, SIN QUE SE COMPROMETA LA COSTEABILIDAD MISMA DE LA CONCESIÓN. ASIMISMO, SE EXHORTA ATENTAMENTE A LA DIRECTORA GENERAL DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES, MTRA. ELSA JULITA VEITES ARÉVALO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, SE ANALICE Y SE PONGA A CONSIDERACIÓN A TRAVÉS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL ESTABLECIMIENTO DE UNA TARIFA PREFERENCIAL PARA LOS VECINOS DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA, POR EL PAGO DE PEAJE DE LA CASETA CONCESIONADA A CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE), UBICADA EN EL KILÓMETRO 30.5 EN LA CARRETERA MONTERREY-REYNOSA, EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, TOMÁNDOSE LOS ACUERDOS QUE RESULTEN NECESARIOS, ATENDIENDO AL INTERÉS PÚBLICO Y SIN QUE SE VEA COMPROMETIDA LA COSTEABILIDAD MISMA DE LA CONCESIÓN. LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DETONAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANEZ ORTIZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MANERA ECONÓMICA, EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. DANDO UN RESULTADO DE 14 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 14 VOTOS EN ABSTENCIÓN. INTERVINO LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CON UNA MOCIÓN DE ORDEN. LA PRESIDENTA SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN Y A LA SECRETARIA TOMAR EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, PARA DAR MAYOR CERTEZA A LA VOTACIÓN, ARROJANDO UN RESULTADO DE 12 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 22 VOTOS EN ABSTENCIÓN, POR LO QUE, SE DESECHA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES. A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE DESECHADO POR MAYORÍA DE 11 VOTOS A FAVOR, 24 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, DE LOS DIPUTADOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS*. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ**

**RAMÍREZ CASTRO**

**ACTA NÚM. 075-LXXVI-S.0. - 22**

**MARTES 29 DE MARZO DE 2022.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 29 DE MARZO DE 2022**

1. ESCRITO PRESENTADO POR CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE PROTAGONISTAS DE UN CAMBIO VERDADERO Y DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN A. C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, REALICE MESAS DE TRABAJO Y FOROS SOBRE EL TEMA DEL AGUA Y SE SOLICITE A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, UN INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL CUIDADO DEL AGUA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

2. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. AMPARO MENCHACA HERNÁNDEZ, ARTEMIO BERNARDO SALINAS CANTÚ, CESAR GARZA GARZA Y SOCORRO G. SAGAÓN SÁNCHEZ, MIEMBROS DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. GUILLERMO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO DISTRITO TEC, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUALEGUAS NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. PEDRO MÁRQUEZ URBINA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS POR PRESUNTOS ACTOS EN CONTRA DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA CANCELACIÓN DE LA APROBACIÓN DE PROPUESTA DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN PRIMERA VUELTA Y LA EXIGENCIA PARA CONVOCAR A UNA CONSTITUYENTE CON LA NORMATIVIDAD Y FORMATOS DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES. **DE ENTERADA SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 15138/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. ANA IZA OLIVEIRA TREVIÑO, PRESIDENTA MUNICIPAL DE PARAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

8. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. LUIS CARLOS ALATORRE CEJUDO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 233 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

9. ESCRITO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SOLICITUD PARA QUE SE RETIRE ANEXO TURNADO EN FECHA 22 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO RELATIVO A REFORMA AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y TURNADO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 14705/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA SOLICITANDO SE RETIRE ESTE ASUNTO DEL EXPEDIENTE.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LA JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PREVENCIÓN AL SUICIDIO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**

12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO CUARTO Y LA FRACCIÓN IX RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROGRAMAS PARA EL RETIRO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

13. ESCRITO SIGNADO POR EL C.P. GUSTAVO DÍAZ DIEGO, DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

15. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA ESTERILIZACIÓN DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**